



**Alberto Romero Cagigal, Secretario General de la ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE LA MADERA,**

CERTIFICA:

Que la Firma "Graferma S.L", con domicilio en Ctra. Circ Puente Genil-Cabra Km. 2,450, en Lucena (Córdoba), es miembro de pleno derecho de la referida Asociación desde el 6 de abril de 2.011.

El Reglamento Europeo de la Madera (EUTR) (995/2010) que comenzó a aplicarse el 3 de Marzo de 2.013, establece que todas las empresas que comercializan por primera vez en el mercado de la Unión Europea madera y productos de madera, deberán disponer de un sistema de Diligencia Debida (SDD).

A tal efecto, AEIM ha desarrollado para sus empresas asociadas un sistema de Diligencia Debida, que se encuentra en la web: www.maderalegal.info.

A continuación figura el Código de registro del referido sistema de SDD:

"Graferma S.L" : AEIM/AND-SDD 104.

Lo que certifico a los efectos oportunos.

En Madrid a 8 de junio, 2.016.

Fdo.- D. Alberto Romero Cagigal.